

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

160 *CRISTALERÍAS TRINIDAD, S.A.*

Se convoca Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía, que se celebrará en la localidad de Lliça de Vall, Avda. del Vallés, 65, el próximo día 14 de febrero de 2018, a las 10,00 horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día 16 de febrero de 2018, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.- Obtención de uno o varios créditos, de entidades bancarias o de sociedades vinculadas a la compañía, a corto o largo plazo, incluso con garantía real o personal, que permita hacer frente a las necesidades de liquidez de la Compañía.

Segundo.- Autorización al administrador de la Sociedad para que, en su caso, pueda otorgar cuantos documentos y contratos fueren necesarios para la obtención de los precitados créditos, así como para el otorgamiento de las garantías reales o personales que deban prestarse en relación a los mismos.

Tercero.- Autorización al administrador de la sociedad para que, en su caso, pueda suscribir dichos créditos, o alguno de ellos, prestando o recibiendo garantía o aval personal a o de otras sociedades vinculadas, recíprocamente, y en los términos cuantitativos y temporales que la junta determine.

Cuarto.- Creación de una página web corporativa en los términos y a los efectos previstos en la Ley de Sociedades de Capital.

Quinto.- Aprobación del acta, si procede.

Se informa a los sres. socios que, al amparo del artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital, pueden solicitar las informaciones o aclaraciones precisas sobre los asuntos objeto del Orden del Día.

Lliça de Vall, 8 de enero de 2018.- Rafael Pérez Rodríguez, Administrador único.

ID: A180001901-1